ACTA DE APERTURA

En el Distrito De San Rafael del Paraná , Departamento de Itapuá, República del Paraguay, a los 08 días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, en el local de la Municipalidad, estando presente el Responsable de U.O.C el Sr Adams Jiménez con C.I, Nº 4.475.446; También se encuentra presente el Sr. Ramón Antonio Figueredo en representación de Dalaras S.A. con Ruc Nº 80080520-8, el Sr. Miguel Oribe con CI Nº 6.581614 en representación de la firma ABIGAIL con Ruc 5787937-0 y el Sr. Ramón Antonio Ortellado representante de la firma Constructora RAP con RUC 1917517-5 a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas prevista en el marco LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS **REPARACION Y MANTENIMENTO DE CAMINOS VECINALES POR VIA DE LA EXCEPCION.**

Por lo tanto, ante los presentes se procede a realizar la apertura de los sobres correspondientes:

1- **OFERENTE: Constructora RAP con una Oferta de 205.350.000 guaraníes.**
2- **OFERENTE: DALARAS S.A. con una Oferta de 199.650.000 guaraníes.**
3- **OFERENTE: ABIGAIL con una Oferta de 210.500.000 guaraníes.**

Miguel A. Oribe
ABIGAIL
de Cinthia Giménez
Ruc: 5787937 - 0

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C.
ITAPÚA PARAGUAY

Adams B. Jimenez
C.I. Nº 4475446
Encargado U.O.C.

Ramón A Ortellado
CONTRUCTORA RAP
de Ramón A. Ortellado
RUC. 1917517 - 5

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	DALARAS S.A.	CONSTRUCTORA RAP	ABIIGAIL
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	X	X	X
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	X	X
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	X	X	X
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	X	X

Siendo las 10:50 hs sin otro punto que tratar, se levanta la sesión, firmando los presentes en prueba de conformidad, según el siguiente detalle.

Miguel A. Aibe R.
ABIGAIL
de Cinthia Giménez
Ruc: 5787937 - 0

Adams B. Jimenez
C.I. Nº 4475446
Encargado U.O.C.

Ramón A. Ortellado
CONTRUCTORA RAP
de Ramón A. Ortellado
RUC. 1917517 - 5

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8